

Oficio DG/556/2017 Ciudad de México, a 7 de septiembre de 2017

Dr. José Antonio Ruy-Díaz Reynoso Universidad Anáhuac, Ciudad de México Presente

Con el aprecio de mis saludos, es mi interés comunicarle que, de conformidad con el capítulo II, artículo sexto del Reglamento de los consejos técnicos de los exámenes del-Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (Ceneval), ha concluido su periodo como miembro del Consejo Técnico del Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Medicina General y dada la relevancia de su función dentro del consejo, en nombre del Ceneval y en el propio, me es grato expresarle nuestro agradecimiento por la labor desempeñada durante su participación.

Su contribución ha sido de gran trascendencia para el desarrollo de los trabajos y el logro de los acuerdos del Consejo Técnico; por lo que reconozco su disposición y capacidad.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

A t e n t a m t/n t e Ceneval, una institución estencialmente húmaña

Dr. en Quím. R ópez Castañares

> Diré tor General

C.c.p.

Dr. Cipriano Sánchez García.- Rector de la Universidad Anáhuac. Dra. Diana Alexis Galindo Sontheimer.- Directora de la Dirección de Desarrollo Académico e Investigación de la Universidad Anáhuac.

Lic. Dolores Álvarez Correa - Asistente de la Rectoría de la Universidad Anáhuac.

Dra. Sonia Barnetche Frías.- Vicerrectora de la Universidad Anáhuac.

M. en Ed. Luz María Solis Segura.- Directora del Área de los EGEL del Ceneval.

Dra. Anabel Herrera Ortiz.- Directora del Programa de Evaluación de Egreso en Ciencias de la Vida y la Conducta del Ceneval.

Archivo.